

110-

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO



null

Fecha: 21-ene-2025 03:51 PM Pág: 26

110-IT2501-289

Favor citar este número al responder

Anexos: ninguno

Archivar en:

Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez

1 Aspectos generales

Asunto: Actualización de la gestión de residuos peligrosos en la jurisdicción de Corantioquia 2023.

Interesado y/o infractor: N/A

Expediente y/o número de consecutivo: N/A

Expedientes relacionados: N/A

Fecha de salida: N/A Hora de salida: N/A

Fecha de llegada: N/A Hora de llegada: N/A

Municipio: Todos

Acompañante (s): N/A

2 Antecedentes:

El presente informe/reporte aborda la gestión de los residuos peligrosos en la jurisdicción de la Corporación, relacionando el reporte del manejo realizado en el territorio en la vigencia 2023, reportado en vigencia 2024; se relacionan las jurisdicciones de las diferentes oficinas territoriales; así mismo da una visión general de la situación reportada en el aplicativo del IDEAM del Registro de Generadores de Residuos Peligrosos RESPEL para el periodo de balance de ya mencionado y que se complementa con reporte para los residuos hospitalarios y afines, en el cual se realiza un análisis general de la gestión externa de residuos peligrosos de origen hospitalario y similares, así como de sus gestores.

La información analizada es la extractada de la plataforma del IDEAM el 19/11/2024, cabe mencionar que hasta el 31/07/2024 se tenía plazo para el reporte y transmisión de la información, sin embargo, al ser un sistema “abierto”, se tiene nueva información, la cual es objeto de esta actualización, por lo que se puede inferir que los datos reportados generar una representatividad de la información,

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

Los siguientes son los pasos generales empleados para realizar el informe:

- Obtención datos IDEAM para el registro de generadores RESPEL, incluye la sección respectiva del RUA Manufacturero.
- Depuración de bases de datos, en especial la Sección 1 del Capítulo 3.
- Cruce de actividades económicas, respecto a las asociadas en el Decreto 780 de 2016 (Título 10) y a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) según Resoluciones DANE 066 de 2012 y 549 de 2020.
- Identificación de municipios sin reporte de información.
- Identificación de los residuos peligrosos y cantidades a gestión externa por territorial.
- Segregación por corriente de residuos, incluido los hospitalarios y afines.
- Categorización del tipo de gestión, incluido los hospitalarios y afines.
- Elaboración de conclusiones.
- Proposición de recomendaciones y concepto.

3 Situación encontrada y/o análisis de información:

3.1 GENERACIÓN TOTAL POR TERRITORIAL Y MUNICIPIO DE LA JURISDICCIÓN.

Se tiene que, para los datos reportados a la fecha de corte de la información, hay 69 municipios de los 80 de la jurisdicción con datos reportados en la plataforma del IDEAM, los municipios que **no reportan** información son Armenia, Belmira, Caicedo, Campamento, Caramanta, Ebéjico, Montebello, Olaya, Pueblorrico, San José De La Montaña y Tarso; la información segregada por territorial y municipio se aprecia a continuación:

O.T / MUNICIPIO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
ABURRÁ NORTE	1.271.953
BARBOSA	502.240
GIRARDOTA	368.486
BELLO	324.464
COPACABANA	52.885
MEDELLIN	23.878
ABURRÁ SUR	417.500
AMAGA	173.479
LA ESTRELLA	146.882
CALDAS	68.056
SABANETA	20.227
TITIRIBI	4.876
ENVIGADO	1.989
ITAGUI	1.625
ANGELOPOLIS	191

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

O.T / MUNICIPIO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
HELICONIA	175
CARTAMA	18.784
JERICO	9.225
VENECIA	6.802
TAMESIS	1.168
VALPARAISO	1.008
FREDONIA	360
LA PINTADA	221
SANTA BARBARA	-
CITARÁ	10.220
ANDES	2.419
JARDIN	2.183
CIUDAD BOLIVAR	1.795
BETANIA	1.547
SALGAR	1.440
HISPANIA	655
BETULIA	107
CONCORDIA	74
HEVÉXICOS	504.843
BURITICA	465.007
SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	29.198
SAN JERONIMO	6.643
LIBORINA	2.294
SOPETRAN	1.147
SABANALARGA	506
ANZÁ	49
PANZENÚ	310.344
EL BAGRE	123.105
CAUCASIA	113.998
ZARAGOZA	40.089
NECHI	16.751
TARAZA	9.566
VALDIVIA	3.989
CACERES	2.846
TAHAMÍES	290.078
YARUMAL	80.891
BRICEÑO	50.978
ITUANGO	47.711
SANTA ROSA DE OSOS	27.479
DONMATÍAS	24.715
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	21.067
ENTRERRIOS	7.846

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



110-

O.T / MUNICIPIO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
TOLEDO	6.751
ANORÍ	5.246
ANGOSTURA	4.578
GUADALUPE	3.740
SAN ANDRES DE CUERQUIA	3.686
GOMEZ PLATA	3.089
CAROLINA DEL PRINCIPE	2.301
ZENUFANÁ	77.124.978
YONDÓ	76.327.426
SEGOVIA	331.780
PUERTO NARE	279.389
YOLOMBO	113.583
PUERTO BERRIO	27.114
REMEDIOS	20.850
AMALFI	9.713
MACEO	5.699
VEGACHÍ	4.559
YALI	4.016
CISNEROS	834
CARACOLI	14
TOTAL	79.948.701

Se observa que la territorial que más aporta en el reporte de generación de residuos peligrosos RESPEL es Zenufaná con el 96.47%, debido a las actividades petroleras realizadas en el municipio de Yondó; la que menos genera es la territorial Citará con un aporte de 0.013%, sin embargo, el municipio con menor reporte es Santa Barbara, con un establecimiento y cero de reporte, lo cual deberá validarse con el mismo; el municipio de Caracolí es el que menor reporte presenta, con 14 kilogramos. Es decir, se cuentan con las mismas tendenticas globales, respecto a otros años, más se tiene cambios en los municipios de menor reporte; Yondó sigue siendo el municipio con mayor peso representando el 95.74% de lo generado en la jurisdicción; en general hay un decrecimiento en el reporte frente a años anteriores (2021) de más de 18.000 kilogramos.

3.2 GENERACIÓN TOTAL POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

Al realizar la consolidación de los reportes de kilogramos de residuos peligrosos generados, considerando la actividad productiva asociada, se tiene que la actividad más preponderante en la jurisdicción es la 0610 - Extracción de petróleo crudo, coincidiendo con lo reportando en el numeral anterior y con lo validado en años previos, en este caso aporta el 95,79%, le sigue muy por debajo la actividad 0722 - Extracción de oro y otros metales preciosos con un 1.17%, aunque incrementando esta última, en un 34% con lo reportado en periodos de balance anteriores. Hay 1.011 kilogramos reportados que no relacionan actividades económicas, lo cual deberá validarse con los establecimientos respectivos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
610-Extracción de petróleo crudo	76.580.739
722-Extracción de oro y otros metales preciosos	934.402
2011-Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	439.929
2432-Fundición de metales no ferrosos	333.916
4210-Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	185.384
1511-Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	165.252
4731-Comercio al por menor de combustible para automotores	152.696
2221-Fabricación de formas básicas de plástico	105.986
3511-Generación de energía eléctrica	91.518
8610-Actividades de hospitales y clínicas, con internación	88.003
1702-Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón.	77.976
2399-Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.	74.456
4290-Construcción de otras obras de ingeniería civil	73.677
1620-Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles	70.720
3091-Fabricación de motocicletas	52.169
811-Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita	47.760
4923-Transporte de carga por carretera	32.697
990-Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	29.254
2023-Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	27.421
4930-Transporte por tuberías	27.231
2029-Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	21.626
1011-Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	20.337
3290-Otras industrias manufactureras n.c.p.	19.303
2711-Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	17.997
2592-Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado	17.311
2229-Fabricación de artículos de plástico n.c.p.	14.504
2394-Fabricación de cemento, cal y yeso	13.786
2022-Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas	12.882
1811-Actividades de impresión	12.805
3821-Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos	11.589
4690-Comercio al por mayor no especializado	11.264
1089-Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	10.807
3520-Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías	10.035
910-Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural	9.160
1630-Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción	8.357

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
3900-Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos	8.314
8621-Actividades de la práctica médica, sin internación	8.069
1040-Elaboración de productos lácteos	7.930
9491-Actividades de asociaciones religiosas	7.651
144-Cría de ganado porcino	6.256
1312-Tejeduría de productos textiles	5.872
4664-Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	5.725
1090-Elaboración de alimentos preparados para animales	5.496
4661-Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	4.952
113-Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	4.849
4111-Construcción de edificios residenciales	3.884
4530-Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	3.839
2395-Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	3.554
8523-Educación media técnica y de formación laboral	3.491
7210-Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	3.092
4541-Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	2.742
2410-Industrias básicas de hierro y de acero	2.741
4520-Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2.648
9603-Pompas fúnebres y actividades relacionadas	2.530
1313-Acabado de productos textiles	2.500
4741-Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	2.361
3830-Recuperación de materiales	2.355
6810-Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	2.323
2392-Fabricación de materiales de arcilla para la construcción	2.301
8551-Formación académica no formal	2.265
1610-Aserrado, acepillado e impregnación de la madera	2.238
4773-Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	2.193
2100-Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2.166
2310-Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2.070
3600-Captación, tratamiento y distribución de agua	2.054
4659-Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	1.885
1104-Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas	1.766
4921-Transporte de pasajeros	1.749

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
812-Extracción de arcillas de uso industrial, caliza, caolín y bentonitas	1.726
2021-Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario	1.681
2421-Industrias básicas de metales preciosos	1.628
4511-Comercio de vehículos automotores nuevos	1.452
510-Extracción de hulla (carbón de piedra)	1.233
1410-Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1.223
220-Extracción de madera	1.178
#N/D	1.101
1521-Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	934
121-Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	858
3512-Transmisión de energía eléctrica	745
9411-Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores	704
145-Cría de aves de corral	654
9329-Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.	647
8622-Actividades de la práctica odontológica	629
7730-Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.	581
4641-Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico	545
8699-Otras actividades de atención de la salud humana	526
8544-Educación de universidades	419
8422-Actividades de defensa	384
4742-Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	381
2012-Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados	335
4711-Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	312
5021-Transporte fluvial de pasajeros	282
3822-Tratamiento y disposición de desechos peligrosos	281
1690-Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	277
129-Otros cultivos permanentes n.c.p.	249
899-Extracción de otros minerales no metálicos n.c.p.	228
1081-Elaboración de productos de panadería	145
8691-Actividades de apoyo diagnóstico	107
2391-Fabricación de productos refractarios	107
2219-Fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho n.c.p.	96
7010-Actividades de administración empresarial	94
4321-Instalaciones eléctricas	57
125-Cultivo de flor de corte	49

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
4719-Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	39
9321-Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	7
5511-Alojamiento en hoteles	2
1084-Elaboración de comidas y platos preparados	-
6120-Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	-
150-Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	-
TOTAL	79.948.701

En lo relativo a las actividades asociadas al sector hospitalario y afines, incluido plantas de beneficio animal se tiene lo siguiente:

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
8610-Actividades de hospitales y clínicas, con internación	88.003
1011-Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	20.337
8621-Actividades de la práctica médica, sin internación	8.069
9491-Actividades de asociaciones religiosas	7.651
9603-Pompas fúnebres y actividades relacionadas	2.530
2100-Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	2.166
8622-Actividades de la práctica odontológica	629
8699-Otras actividades de atención de la salud humana	526
8691-Actividades de apoyo diagnóstico	107
TOTAL	130.017

En lo relativo al aporte de las actividades propias del sector salud y afines, frente al total de RESPEL reportados para 2023, se tiene que equivalen a un 0.16%; la actividad más preponderante es la 8610, relativa a “Actividades de hospitales y clínicas, con internación”; cabe mencionar que son los residuos peligrosos derivados de la prestación del servicio de salud y otros, que no necesariamente son derivados o asociado a RESPEL hospitalarios, sin embargo, más adelante se abordaran puntualmente los residuos de este tipo, los cuales se generan en los establecimientos de salud y afines, pero también son susceptible de ser generados en otros tipos de establecimientos, por lo que no necesariamente concordaran las cifras.

3.3 GENERACIÓN POR CORRIENTE

Respecto a las corrientes de residuos peligrosos generados se tiene que la más representativa con un 77.39% es la A4060 - Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua, la cual en periodos anteriores era la que se ubicaba en cuarto nivel; le sigue la corriente Y9- Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua, la cual era la número uno en periodos anteriores; seguido en tercer lugar por la corriente Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados; en cuarto lugar se tiene A1160 - Acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados y en quinto lugar

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



110-

está Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo, estas últimas dos muy poblamente asociadas a baterías usadas de vehículos. Una corriente de interés es la Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras), la cual representa el 0.011% del total de RESPEL.

CORRIENTE DE RESIDUO O DESECHO PELIGROSO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
A4060 - Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	61.873.951
Y9 - Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	15.630.260
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	706.298
A1160 - Acumuladores de plomo de desecho, enteros o triturados.	313.570
Y31 - Desechos que tengan como constituyentes: Plomo, compuestos de plomo.	214.083
Y18 - Residuos resultantes de las operaciones de eliminación de desechos industriales.	188.642
Y12 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	178.226
Y13 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos.	152.203
A4140 - Desechos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías del anexo I, y que muestran las características peligrosas del Anexo III.	138.643
Y1.2 - Desechos clínicos BIOSANITARIOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	101.440
A4130 - Envases y contenedores de desechos que contienen sustancias incluidas en el Anexo I, en concentraciones suficientes como para mostrar las características peligrosas del Anexo III.	91.719
A3020 - Aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados.	81.182
Y33 - Desechos que tengan como constituyentes: Cianuros inorgánicos.	57.745
Y21 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de cromo hexavalente.	35.369
Y23 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de zinc.	22.990
Y35 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones básicas o bases en forma sólida.	19.053
Y16 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.	12.440
Y6 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos.	12.024
A1180 - Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de éstos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías incluidos en la lista A, interruptores de mercurio, vidrios de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados y capacitadores de PCB, o contaminados con constituyentes del Anexo I (por ejemplo, cadmio, mercurio, plomo, bifenilo policlorado) en tal grado que posean alguna de las características del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B1110) .	11.009
Y1.4 - Desechos de ANIMALES - residuos decomisos NO aprovechables	10.828

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

CORRIENTE DE RESIDUO O DESECHO PELIGROSO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
Y1.1 - Desechos clínicos ANATOMOPATOLÓGICOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	9.452
Y34 - Desechos que tengan como constituyentes: Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida.	9.180
Y36 - Desechos que tengan como constituyente Asbesto (polvo y fibras).	9.088
A4070 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente de la lista B B4010).	8.855
A3140 - Desechos de disolventes orgánicos no halogenados, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	6.105
A4120 - Desechos que contienen, consisten o están contaminados con peróxidos	6.057
A3180 - Desechos, sustancias y artículos que contienen, consisten o están contaminados con bifenilo policlorado (PCB), terfenilo policlorado (PCT), naftaleno policlorado (PCN) o bifenilo polibromado (PBB), o cualquier otro compuesto polibromado análogo, con una con una concentración de igual o superior a 50 mg/Kg.	5.645
Y41 - Desechos que tengan como constituyentes: Solventes orgánicos halogenados.	5.223
A4020.2 - Desechos clínicos y afines BIOSANITARIOS	4.475
A4090 - Desechos de soluciones ácidas o básicas, distintas de las especificadas en el apartado correspondiente de la lista B (véase el apartado correspondiente de la lista B B2120).	3.914
A4020.1 - Desechos clínicos y afines ANATOMOPATOLÓGICOS	3.110
Y29 - Desechos que tengan como constituyentes: Mercurio, compuestos de mercurio.	3.008
Y38 - Desechos que tengan como constituyentes: Cianuros orgánicos.	2.751
Y14 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	2.641
Y1.3 - Desechos clínicos CORTOPUNZANTES resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	2.546
A3120 - Pelusas - fragmentos ligeros resultantes del desmenuzamiento.	2.143
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	2.076
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos.	1.645
A3010 - Desechos resultantes de la producción o el tratamiento de coque de petróleo y asfalto.	1.618
A4150 - Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozcan.	1.186
A4100 - Desechos resultantes de la utilización de dispositivos de control de la contaminación industrial para la depuración de los gases industriales, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	1.078
A1010 - Desechos metálicos y desechos que contengan aleaciones de cualquiera de las sustancias siguientes: Antimonio, Arsénico, Berilio,	906

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

CORRIENTE DE RESIDUO O DESECHO PELIGROSO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
Cadmio, Plomo, Mercurio, Selenio, Telurio, Talio, pero excluidos los desechos que figuran específicamente en la lista B.	
A4020.4 - Desechos clínicos y afines DE ANIMALES	850
A1150 - Cenizas de metales preciosos procedentes de la incineración de circuitos impresos no incluidos en la lista B.	407
A3190 - Desechos de residuos alquitranados (con exclusión de los cementos asfálticos) resultantes de la refinación, destilación o cualquier otro tratamiento pirolítico de materiales orgánicos.	405
A4030 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos, con inclusión de desechos de plaguicidas y herbicidas que no respondan a las especificaciones, caducados , en desuso o no aptos para el uso previsto originalmente.	399
A3050 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas/adhesivos excepto los desechos especificados en la lista B (véase el apartado correspondiente en la lista B B4020).	397
A2050 - Desechos de amianto (polvo y fibras).	383
A2040 - Yeso de desecho procedente de procesos de la industria química, si contiene constituyentes del Anexo I en tal grado que presenten una característica peligrosa del Anexo III (véase la entrada correspondiente en la lista B B2080).	300
Y26 - Desechos que tengan como constituyentes: Cadmio, compuestos de cadmio.	265
A4020.3 - Desechos clínicos y afines CORTOPUNZANTES	182
Y45 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos organohalogenados, que no sean las sustancias mencionadas en Y39, Y41, Y42, Y43, Y44).	173
Y2 - Desechos resultantes de la producción y preparación de productos farmacéuticos.	166
A4010 - Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos farmacéuticos, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	133
A1170 - Acumuladores de desecho sin seleccionar excluidas mezclas de acumuladores sólo de la lista B. Los acumuladores de desecho no incluidos en la lista B que contengan constituyentes del Anexo I en tal grado que los conviertan en peligrosos.	101
Y5 - Desechos resultantes de la fabricación, preparación y utilización de productos químicos para la preservación de la madera.	53
A3170 - Desechos resultantes de la producción de hidrocarburos halogenados alifáticos (tales como clorometano, dicloroetano, cloruro de vinilo, cloruro de alilo y epicloridrina).	23
A1120 - Lodos residuales, excluidos los fangos anódicos, de los sistemas de depuración electrolítica de las operaciones de refinación y extracción electrolítica del cobre.	22
A1030 - Desechos que tengan como constituyentes o contaminantes cualquiera de las sustancias siguientes: - Arsénico	19
Y17 - Desechos resultantes del tratamiento de superficie de metales y plásticos.	17
Y22 - Desechos que tengan como constituyentes: Compuestos de cobre.	17
A2010 - Desechos de vidrio de tubos de rayos catódicos y otros vidrios activados.	10

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

CORRIENTE DE RESIDUO O DESECHO PELIGROSO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
A3200 - Material bituminoso (desechos de asfalto) con contenido de alquitrán resultantes de la construcción y el mantenimiento de carreteras (obsérvese el artículo correspondiente B2130 de la lista B).	6
TOTAL	79.948.701

En cuanto a los RESPEL categorizados en corrientes afines al sector salud o similares se tiene que hay un reporte mayor al reportado previamente, en lo relativo a actividad económica, esto justificado en que muchas otro tipos de actividades generar residuos de esta índole, debido de acciones propias de la atención del personal (enfermerías, entre otros) y las cuales son complementarias a su actividad principal o secundarias; es así que se tiene un reporte 6.753 kilogramos de más; la corriente Y1.2 - Desechos clínicos BIOSANITARIOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros es la más preponderante, con un 0.127% frente al total de los RESPEL reportados en el periodo de balance; le sigue muy por debajo la corriente Y1.4 - Desechos de ANIMALES - residuos decomisos NO aprovechables.

CORRIENTE DE RESIDUO O DESECHO PELIGROSO	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
Y1.2 - Desechos clínicos BIOSANITARIOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	101.440
Y1.4 - Desechos de ANIMALES - residuos decomisos NO aprovechables	10.828
Y1.1 - Desechos clínicos ANATOMOPATOLÓGICOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	9.452
A4020.2 - Desechos clínicos y afines BIOSANITARIOS	4.475
A4020.1 - Desechos clínicos y afines ANATOMOPATOLÓGICOS	3.110
Y1.3 - Desechos clínicos CORTOPUNZANTES resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros	2.546
Y3 - Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos.	2.076
Y4 - Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos.	1.645
A4020.4 - Desechos clínicos y afines DE ANIMALES	850
A4020.3 - Desechos clínicos y afines CORTOPUNZANTES	182
Y2 - Desechos resultantes de la producción y preparación de productos farmacéuticos.	166
TOTAL	136.770

3.4 GESTIÓN POR TERCEROS.

Respecto a los gestores encargados de realizar un aprovechamiento externo de los RESPEL reportados se tiene la siguiente tabla:

TERCERO (APROVECHAMIENTO / VALORIZACIÓN): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
INDUSTRIA AMBIENTAL SAS::900916121::CARTAGENA DE INDIAS::BOLÍVAR::Mamonal Km 10 Cra 56 No 5-33::EPA	253.746
ECOTRANSA SAS::900202810::COPACABANA::ANTIOQUIA::CALLE 46 # 72 - 152::AMVA	149.783

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

TERCERO (APROVECHAMIENTO / VALORIZACIÓN): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
ASCRUDOS S.A.S ::811041497::BELLO::ANTIOQUIA::DIAGONAL 44 # 36 - 43::AMVA	102.671
AQUIM S.A.S::900407786::MEDELLIN::ANTIOQUIA::CARRERA 58 #43 sur 83 Int. 109::AMVA	34.668
JARDINERIA PULIDO E.U::830103085::SOACHA::CUNDINA MARCA::TRANVERSAL 5 N°13-24 lote 5 Manzana D (dirección antigua) o carrera 2 N° 56-62 (dirección nueva) ZONA INDUSTRIAL CAZUCA::CAR	32.866
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P::900024398::BELLO::ANTIOQUIA::KM 3 7 AUT MEDELLIN BOGOTA PAR INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	26.304
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S::900916121::MEDELLIN::ANTIOQUIA::Calle 14 N°52 A 198::AMVA	18.041
INTERASEO S.A.S. E.S.P::819000939::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera::CAR	10.928
CLARIOS ANDINA S.A.S anterior MAC JOHNSON::900388600::YUMBO::VALLE DEL CAUCA::Carrera 35 No. 10-300::CVC	10.269
RECATAM S.A.S::800091085::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::CARRERA 50 #80 SUR - 12::AMVA	9.711
C.I. METAEXPORT S.A.S::900853515::MEDELLIN::ANTIOQUIA::Calle 80 # 65 127 ::AMVA	6.500
FundimetalDeColombia::890323114::PALMIRA::VALLE DEL CAUCA::Calle 2 Transversal 0-154, Cgto La Dolores::CVC	5.732
VEOLIA SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P (ANTES TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P- TECNIAMSA)::805001538::MANIZALES::CALDAS::Km. 2 Vía a Neira-Relleno Sanitario la Esmeralda::CORPOCALDAS	5.579
LITO S.A.S ::811024067::MEDELLIN::ANTIOQUIA::CRR 51 # 32 - 102 Zona Industrial San Diego::AMVA	5.253
ACUMULADORES DE ORIENTE::811040768::BELLO::ANTIOQUIA::Kilómetro 3,5 de la autopista Medellín-Bogotá::CORANTIOQUIA	4.340
MAC JHONSON CONTROLS DE COLOMBIA S.A.S::900388600::DOSQUEBRADAS::RISARALDA::CARRE RA 7 CALLE 9 BIS ESQUINA BODEGA 9 ::CARDER	3.485
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CALLE 29 # 41-35::AMVA	3.399
MEGASERVICIOS PLUS::900302738::BARRANQUILLA::ATLÁNTICO::carrera 8 No. 6-153 bodega 7::EPABAR	3.240
ALBEDO S.A.S. E.S.P::900396512::BUCARAMANGA::SANTANDER::Parque Industrial Etapa 1 Manzana G Bodega C-25::CDMB	2.999
C.I. CRUDESAN LTDA::804015104::BUCARAMANGA::SANTANDER::Km 1 No. 29n - 255 Café Madrid Vía Palenque - Bucaramanga::CDMB	2.186

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

TERCERO (APROVECHAMIENTO / VALORIZACIÓN): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
MAXIPETROL S.A.S ::811038116::BELLO::ANTIOQUIA::AVENIDA15 A # 51-80::AMVA	1.712
LUBRICOMBUSTIBLES KEMWORTH SAS::900690094::CUCUTA::NORTE DE SANTANDER::KM 1 LOTE 2 VIA LA POLLERA - VDA PERACOS ::CORPONOR	1.538
A RECONSTRUIR S.A.S::8110244521::BELLO::ANTIOQUIA::VEREDA GRANIZAL PARQUE INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	1.253
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CLL 35 # 66 B -10 Sector Industrial::AMVA	1.091
ECOLOGICOS DEL NORTE LTDA::900176286::GALAPA::ATLÁNTICO::Vía la Cordialidad, despues del casco urbano de Galapa, frente a ACONDESA::CRA	1.035
LITO S.A.S::811024067::YUMBO::VALLE DEL CAUCA::Carrera 32 No 10-127::CVC	788
QUIMETALES::900409152::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::Carrera 50 No. 96A Sur -280 Int. 18::CORANTIOQUIA	749
ECO INDUSTRIA S.A.S. E.S.P::900140609::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::TORRE 1 BODEGA 8 PARQUE INDUSTRIAL SAN JORGE::CAR	399
C.I RECYCLABLES SAS::8060137735::CARTAGENA DE INDIAS::BOLÍVAR::Ceballos, Diagonal 30 No54-284::EPA	346
CREINSER::832006783::CAJICA::CUNDINAMARCA::Carrera 3 No. 6 ? 65::CAR	309
CATEZ COLOMBIA S.A.S::900868231::MEDELLIN::ANTIOQUIA::carrera 52 # 25 - 37::AMVA	268
TRANSFORMACIONES GIRASOL S.A.S::900636048::RIONEGRO::ANTIOQUIA::km 36 Autopista Medellín -Bogota Retorno No 13 Vereda La Laja::CORNARE	266
BIOLODOS DE OCCIDENTE S.A.S::9003114485::COPACABANA::ANTIOQUIA::Vereda Fontidueño km 5,5 autopista Medellín- Bogotá::CORANTIOQUIA	259
LITO S.A.S::811024067::BOGOTÁ, D.C::BOGOTÁ, D.C::CALLE 12B N? 36-81::SDA	257
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CLL 46 # 41-69 - CLL 29 # 41-35::AMVA	195
C.I. METALES LA UNION S.A.S::900103833::DOSQUEBRADAS::RISARALDA::CARRE RA 9 NO.10-16 BODEGA 25B. ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA::CARDER	195
TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P Parque Tecnológico Ambiental del Caribe::805001538::GALAPA::ATLÁNTICO::Kilómetro 11 Vía Juan Mina ¿ Tubará::CRA	178
INGEAMBIENTE - SEDE RELLENO SANITARIO LA PAZ::900039587::TURBANA::BOLÍVAR::Vía Variante Mamonal- Gambote Km 20::CARDIQUE	94

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

TERCERO (APROVECHAMIENTO / VALORIZACIÓN): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
ECOSOL S.A.S.:900335484::GALAPA::ATLÁNTICO::El Pajal Km. 11 Vía Tubará-Galapa::CRA	43
LITO BARRANQUILLA::811024067::BARRANQUILLA::ATLÁNTICO:: CALLE 6 No. 47-56::EPABAR	14
EDEPSA S.A. E.S.P.:900133060::CUCUTA::NORTE DE SANTANDER::Margen Derecho del Km 8 de la Vía Cúcuta ¿ Puerto Santander. Sector Patillales Corregimiento El Salado::CORPONOR	9
PROCESOS REUTILIZABLES INDUSTRIALES -PROUTILES LTDA.:900340007::BOGOTÁ, D.C.:BOGOTÁ, D.C.:CARRERA 92 N° 64C-65::SDA	6
(en blanco)	-
TOTAL	702.703

Según los datos se tiene que el gestor con mayor participación frente al aprovechamiento / valorización es INDUSTRIA AMBIENTAL SAS, ubicada en Cartagena y con un aporte del 36.11%; en segundo lugar y con un 21.31%, se tiene a ECOTRANSA, ubicada en área urbana de Copacabana; en tercer lugar, se tiene con un 14.61% a ASCRUDOS, ubicada en área urbana de Bello; es decir un gran porcentaje de los RESPEL aprovechados en la jurisdicción, son gestionados por fuera de la misma, en más del 72%.

Respecto a los gestores encargados de realizar tratamiento externo de los RESPEL reportados se tiene la siguiente tabla:

TERCERO (TRATAMIENTO): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA ::800143273::BARRANCABERMEJA::SANTANDER::CALLE 51 No. 3-28 SECTOR COMERCIAL::CAS	73.408.333
VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A. E.S.P (antes TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P. ? TECNIAMSA- CELDA)::805001538::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::ZONA INDUSTRIAL BALSILLAS::CAR	2.872.900
RJC SERVICES SAS ::9002114336::BARRANCABERMEJA::SANTANDER::HACIEN DA VILLA LUNADA - VERDA EL ZARZAL::CAS	315.940
VARICHEM DE COLOMBIA G.E.P.S. INC::8300201090::TIBU::NORTE DE SANTANDER::FINCA FLORIPAL JURISDICCION VEREDAS SERPENTINO Y SOCAVO SUR - CGTO TRES BOCAS::CORPONOR	263.283
Soluxionar S.A.S.:900607351::SABANA DE TORRES::SANTANDER::Km 28 vía La Fortuna-San Alberto(1.2Km antes de la entrada Sabana de Torres) Desvió club de pesca El Lago frente a extractora Oro Rojo, Vereda la Moneda::CAS	263.270
INDUSTRIA AMBIENTAL SASL:900916121::CARTAGENA DE INDIAS::BOLÍVAR::Mamonal Km 10 Cra 56 No 5-33::EPA	216.830

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



110-

TERCERO (TRATAMIENTO): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CALLE 29 # 41-35::AMVA	152.806
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S::900916121::MEDELLIN::ANTIOQUIA::Calle 14 N°52 A 198::AMVA	106.337
TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P Parque Tecnológico Ambiental del Caribe::805001538::GALAPA::ATLÁNTICO::Kilómetro 11 Vía Juan Mina ¿ Tubará::CRA	66.501
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P::900024398::BELLO::ANTIOQUIA::KM 3 7 AUT MEDELLIN BOGOTA PAR INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	52.650
ALQUILER Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS ::900542731::CERETE::CORDOBA::DIAGONAL 7 N°16-47 BARRIO SANTA MARIA::CVS	49.328
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S. ::830119397::MOSQUERA::CUNDINAMARCA:: LOTE EL DESCANSO KM 19-20 VIA MADRID ::CAR	47.871
BIORESIDUOS::41703251::MONTERIA::CORDOBA::CALLE 29 N°7-43::CVS	47.148
BIOLODOS S.A E.S.P::830123158::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::VEREDA BALSILLAS LOTE 2::CAR	33.594
INTERASEO S.A.S. E.S.P::819000939::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera::CAR	20.420
BIOTESH S.A.S. E.S.P::900361711::HONDA::TOLIMA::Predio La Libertad, Vereda Pericos ::CORTOLIMA	18.415
QUIMETALES::900409152::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::Carrera 50 No. 96A Sur -280 Int. 18::CORANTIOQUIA	11.437
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CLL 46 # 41-69 - CLL 29 # 41-35::AMVA	9.375
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CLL 35 # 66 B -10 Sector Industrial::AMVA	8.696
ECOTRANSA SAS::900202810::COPACABANA::ANTIOQUIA::CALLE 46 # 72 - 152::AMVA	8.502
ASCRUDOS S.A.S ::811041497::BELLO::ANTIOQUIA::DIAGONAL 44 # 36 - 43::AMVA	7.309
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S E.S.P::900448985::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::Parque Industrial Montana ::CAR	5.376
HUMBERTO QUINTERO Y CIA::900115530::BARRANCABERMEJA::SANTANDER::EL ATICO VEREDA EL ZARZAL::CAS	5.340
VEOLIA SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P (ANTES TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P- TECNIAMSA)::805001538::MANIZALES::CALDAS::Km. 2 Vía a Neira-Relleno Sanitario la Esmeralda::CORPOCALDAS	4.080

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

TERCERO (TRATAMIENTO): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
PROSARC S.A ESP::900079188::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::Km 6 vía La Mesa Vereda Blasillas::CAR	2.129
CONSORCIO AMBIENTAL ::8110327671::BELLO::ANTIOQUIA::AUTOPISTA MED-BOG KM 2,4::CORANTIOQUIA	1.576
ECOEficiencias S.A.S::901505764::BARRANQUILLA::ATLÁNTICO::CL 30 No 10 - 232 BG 44::EPABAR	1.508
GEOAMBIENTAL S.A.S::800093661::NEIVA::HUILA::CARRERA 19B N° 166 - 50::CAM	1.230
Marine NRG SAS::901365337::CARTAGENA DE INDIAS::BOLÍVAR::Cr 50 # 1-21 zona industrial de mamonal sector albornoz::EPA	1.047
TECNIAmsa TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA DE BOGOTA S.A E.S.P::900229776::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::KM 4 VIA La Mesa Vereda Balsillas::CAR	922
Operadores de Servicios de la Sierra S.A.S. E.S.P. -Celda de Seguridad::819003805::CIENAGA::MAGDALENA::Vía Fundacion -Santa Marta::CORPAMAG	871
LUBRICOMBUSTIBLES KEMWORTH SAS::900690094::CUCUTA::NORTE DE SANTANDER::KM 1 LOTE 2 VIA LA POLLERA - VDA PERACOS ::CORPONOR	378
FUTURASEO RPHS S.A.S E.S.P::900574935::TURBO::ANTIOQUIA::CORREGIMIENTO EL TRES::CORPOURABA	200
C.I. METALES LA UNION S.A.S::900103833::DOSQUEBRADAS::RISARALDA::CARRE RA 9 NO.10-16 BODEGA 25B. ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA::CARDER	172
TRATAR AMBIENTAL S.A.S::900677141::BOGOTÁ, D.C::BOGOTÁ, D.C::Avenida Carrera 80 No. 16 D - 11::SDA	80
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S::900318947::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::CRR 50 #79 SUR -101 Int 38::AMVA	78
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE SAS ESP::901483038::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::VEREDA BALSILLAS- PREDIO BELBAL::CAR	51
DESCONT S.A. E.S.P::804002433::GIRON::SANTANDER::Carrera 3 N 2 - 221 Zona Industrial Chimita::CDBM	44
PCSHEK TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A S::900413420::COTA::CUNDINAMARCA::Carrera No. 56 No. 14 - 51::CAR	18
EDEPSA S.A. E.S.P::900133060::CUCUTA::NORTE DE SANTANDER::Margen Derecho del Km 8 de la Vía Cúcuta ¿ Puerto Santander. Sector Patillales Corregimiento El Salado::CORPONOR	16
(en blanco)	12
INGEAMBIENTE - SEDE RELLENO SANITARIO LA PAZ::900039587::TURBANA::BOLÍVAR::Vía Variante Mamonal- Gambote Km 20::CARDIQUE	8

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

TERCERO (TRATAMIENTO): Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
LITO S.A.S ::811024067::MEDELLIN::ANTIOQUIA::CRR 51 # 32 - 102 Zona Industrial San Diego::AMVA	5
DESCONT S.A. E.S.P.::804002433::GIRON::SANTANDER::Carrera 3 No. 2 - 221 Zona Industrial Chimitá::CDMB	3
BIOLODOS S.A E.S.P.::830123158::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::VEREDA BALSILLAS LOTE 2::CAR	-
TOTAL	78.006.083

Según los datos se tiene que el gestor con mayor participación frente al tratamiento es MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA, ubicada en Barrancabermeja y con un aporte del 94,11%, lo cual es presumiblemente consistente con que el mayor productor de RESPEL esté ubicado en Yondó, municipio cercano a la ubicación del gestor; en segundo lugar y con un 3.68%, se tiene a VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A. E.S.P, ubicada en Mosquera Cundinamarca; en tercer lugar, se tiene con un 0.41% a RJC SERVICES SAS, ubicada en Barrancabermeja; es decir el gran porcentaje de los RESPEL tratados en la jurisdicción, son gestionados por fuera de la misma, en más del 98%.

Respecto a los gestores encargados de realizar disposición de manera externa de los RESPEL reportados se tiene la siguiente tabla:

TERCERO (DISPOSICIÓN) Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
Operadores de Servicios de la Sierra S.A.S. E.S.P. -Celda de Seguridad::819003805::CIENAGA::MAGDALENA::Vía Fundacion -Santa Marta::CORPAMAG	246.983
INDUSTRIA AMBIENTAL SASL::900916121::CARTAGENA DE INDIAS::BOLÍVAR::Mamonal Km 10 Cra 56 No 5-33::EPA	184.020
ECOTRANSA SAS::900202810::COPACABANA::ANTIOQUIA::CALLE 46 # 72 - 152::AMVA	164.581
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE SAS ESP::901483038::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::VEREDA BALSILLAS- PREDIO BELBAL::CAR	111.379
QUIMETALES::900409152::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::Carrera 50 No. 96A Sur -280 Int. 18::CORANTIOQUIA	101.544
INTERASEO S.A.S. E.S.P.::819000939::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera::CAR	70.679
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P.::900024398::BELLO::ANTIOQUIA::KM 3 7 AUT MEDELLIN BOGOTA PAR INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	58.483
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.::900916121::MEDELLIN::ANTIOQUIA::Calle 14 N°52 A 198::AMVA	54.087
BIOGER - PARQUE AMBIENTAL ::806006669::CARTAGENA DE INDIAS::BOLÍVAR::PASACABALLOS::CARDIQUE	52.274

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



110-

TERCERO (DISPOSICIÓN) Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
ASCRUDOS S.A.S ::811041497::BELLO::ANTIOQUIA::DIAGONAL 44 # 36 - 43::AMVA	38.720
ASEO URBANO SAS PARQUE TECNOLOGICO AMBIENTAL LAS BATEAS::807005020::AGUACHICA::CESAR::KM 4.2 VIA PUERTO MOSQUITO VEREDA LAS BATEAS::CORPOCESAR	34.825
VEOLIA SERVICIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P (ANTES TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P- TECNIAMSA)::805001538::MANIZALES::CALDAS::Km. 2 Vía a Neira-Relleno Sanitario la Esmeralda::CORPOCALDAS	31.487
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CALLE 29 # 41-35::AMVA	25.861
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CLL 35 # 66 B -10 Sector Industrial::AMVA	22.485
VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A. E.S.P (antes TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P. ? TECNIAMSA- CELDA)::805001538::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::ZONA INDUSTRIAL BALSILLAS::CAR	20.245
TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. - TRACOL ::900962813::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::VDA BALSILLAS::CAR	9.105
CONSORCIO AMBIENTAL ::8110327671::BELLO::ANTIOQUIA::AUTOPISTA MED-BOG KM 2,4::CORANTIOQUIA	7.244
ECOSOL S.A.S::900335484::GALAPA::ATLÁNTICO::El Pajal Km. 11 Vía Tubará-Galapa::CRA	7.214
Relleno de Seguridad La Esperanza::815000649::SAN PEDRO::VALLE DEL CAUCA::Vereda Arenales, Corregimiento de Presidente::CVC	6.643
ALBEDO S.A.S. E.S.P::900396512::BUCARAMANGA::SANTANDER::Parque Industrial Etapa 1 Manzana G Bodega C-25::CDMB	5.339
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S::900318947::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::CRR 50 #79 SUR -101 Int 38::AMVA	2.754
ASEI LTDA ::800201648::ITAGUI::ANTIOQUIA::CLL 46 # 41-69 - CLL 29 # 41-35::AMVA	2.517
COAMBIENTAL ::8110327671::BURITICA::ANTIOQUIA::Vereda UNTI sector Guaimaro::CORANTIOQUIA	2.183
CATEZ COLOMBIA S.A.S::900868231::MEDELLIN::ANTIOQUIA::carrera 52 # 25 - 37::AMVA	2.090
TECNIAMSA TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA DE BOGOTA S.A E.S.P::900229776::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::KM 4 VIA La Mesa Vereda Balsillas::CAR	2.077
TECNIAMSA - AGUACHICA::805001538::AGUACHICA::CESAR:: Km 5 vía	1.869

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

TERCERO (DISPOSICIÓN) Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
Puerto Mosquito - Parque Tecnológico Ambiental Las Bateas::CORPOCESAR	
C.I. METALES LA UNION S.A.S::900103833::DOSQUEBRADAS::RISARALDA::CARRE RA 9 NO.10-16 BODEGA 25B. ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA::CARDER	1.456
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S E.S.P::900448985::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::Parque Industrial Montana ::CAR	1.435
TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A ESP TECNIAMSA Parque Tecnológico Ambiental de Occidente::805001538::YUMBO::VALLE DEL CAUCA::Carrera 29 # 11-251::CVC	1.037
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S ::900916121::PALMIRA::VALLE DEL CAUCA::Calle 2 No T-4- 119 Parcelación La Dolores::CVC	973
MADERAS PLÁSTICAS ECOLÓGICAS::10136661::LA UNION::VALLE DEL CAUCA::Finca La Ponderosa, vereda San Juanito, corregimiento de San Luis::CVC	787
Marine NRG SAS::901365337::CARTAGENA DE INDIAS::BOLÍVAR::Cr 50 # 1-21 zona industrial de mamonal sector albornoz::EPA	549
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S::900916121::MEDELLIN::ANTIOQUIA::Calle 14 N 52 A 198::AMVA	218
ACUMULADORES DE ORIENTE::811040768::BELLO::ANTIOQUIA::Kilómetro 3,5 de la autopista Medellín-Bogotá::CORANTIOQUIA	198
TECNOLOGIAS ECOLOGICAS SAS - ECOTEC::900934144::YUMBO::VALLE DEL CAUCA::Carrera 38 No. 14 ? 32::CVC	191
LITO S.A.S ::811024067::MEDELLIN::ANTIOQUIA::CRR 51 # 32 - 102 Zona Industrial San Diego::AMVA	184
ECOLCIN S.A.S::900128917::BOGOTÁ, D.C::BOGOTÁ, D.C::CARRERA 43 N° 11A-27::SDA	140
BIORESIDUOS::41703251::MONTERIA::CORDOBA::CALLE 29 N°7-43::CVS	107
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S. ::830119397::MOSQUERA::CUNDINAMARCA:: LOTE EL DESCANSO KM 19-20 VIA MADRID ::CAR	91
BIOLODOS DE OCCIDENTE S.A.S::9003114485::COPACABANA::ANTIOQUIA::Vereda Fontidueño km 5,5 autopista Medellín- Bogotá::CORANTIOQUIA	75
TRANSFORMACIONES GIRASOL S.A.S::900636048::RIONEGRO::ANTIOQUIA::km 36 Autopista Medellín -Bogota Retorno No 13 Vereda La Laja::CORNARE	71
TOTAL WASTE MANAGEMENT S.A::813007077::NEIVA::HUILA::Carrera 7 N° 74 - 56 oficina 2000::CAM	41
ECOLCIN SAS::900128917::MOSQUERA::CUNDINAMARCA::Lote 7B-1 vereda Balsillas::CAR	22

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

TERCERO (DISPOSICIÓN) Razón social - NIT- Dirección – Autoridad Ambiental	CANTIDAD RESIDUOS (kg)
LITO BARRANQUILLA::811024067::BARRANQUILLA::ATLÁNTIC O::CALLE 6 No. 47-56::EPABAR	22
DESCONT S.A. E.S.P.::804002433::GIRON::SANTANDER::Carrera 3 No. 2 - 221 Zona Industrial Chimitá::CDMB	10
HOLCIM COLOMBIA SA::860009808::NOBSA::BOYACÁ::KM15 VIA NOBSA::CORPOBOYACA	10
EDEPSA S.A. E.S.P.::900133060::CUCUTA::NORTE DE SANTANDER::Margen Derecho del Km 8 de la Vía Cúcuta ¿ Puerto Santander. Sector Patillales Corregimiento El Salado::CORPONOR	9
LITO S.A.S.::811024067::YUMBO::VALLE DEL CAUCA::Carrera 32 No 10-127::CVC	8
(en blanco)	-
TOTAL	1.274.318

Según los datos se tiene que el gestor con mayor participación frente a la disposición es Operadores de Servicios de la Sierra S.A.S. E.S.P, con un 19.38% y ubicado en Santa Marta; en segundo lugar, se tiene a INDUSTRIA AMBIENTAL SAS de Cartagena y con una participación del 14.44%, finalmente en tercer lugar se tiene con un 12.92% a ECONTRANSA SAS ubicada en zona urbana de Copacabana. Se tiene una tendencia similar a los otros tipos de gestiones externas de RESPEL, es decir, hay una disposición final por fuera de la jurisdicción, llegando a ser más del 46%.

Nota: Dado que no se considera el tratamiento, disposición o aprovechamiento por el generador, las cifras podrán varían frente a las demás reportadas.

3.5 GESTORES AUTORIZADOS POR LA CORPORACIÓN.

Analizando la información de los gestores autorizados por la Corporación, se tiene que hay 6 terceros reportados para la información que se actualizó en 2024 (en conjunto entre la Subdirección de Gestión Ambiental y Oficina de Licencias Ambientales), estos están asentados en la territorial Aburrá Norte, se tenía anteriormente uno (1) en la territorial Aburrá Sur, pero en el proceso de depuración se encontró inactivo; en total se gestionaron por terceros con asiento en la jurisdicción un total de 268.292 kilogramos de residuos peligrosos; siendo el gestor con mayor cantidad de residuos peligrosos gestionados QUIMETALES, representando un 42.39% de los RESPEL gestionados y representados en primera instancia en disposición final.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

GESTOR (Aprovechamiento / Valorización)	KILOGRAMOS (Kg)
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P::900024398::BELLO::ANTIOQUIA::KM 3 7 AUT MEDELLIN BOGOTA PAR INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	26.304
ACUMULADORES DE ORIENTE::811040768::BELLO::ANTIOQUIA::Kilómetro 3,5 de la autopista Medellín-Bogotá::CORANTIOQUIA	4.340
A RECONSTRUIR S.A.S::8110244521::BELLO::ANTIOQUIA::VEREDA GRANIZAL PARQUE INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	1.253
QUIMETALES::900409152::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::Carrera 50 No. 96A Sur -280 Int. 18::CORANTIOQUIA	749
BIOLODOS DE OCCIDENTE S.A.S::9003114485::COPACABANA::ANTIOQUIA::Vered a Fontidueño km 5,5 autopista Medellín- Bogotá::CORANTIOQUIA	259
TOTAL	32.904
GESTOR (Tratamiento)	KILOGRAMOS (Kg)
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P::900024398::BELLO::ANTIOQUIA::KM 3 7 AUT MEDELLIN BOGOTA PAR INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	52.650
QUIMETALES::900409152::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::Carrera 50 No. 96A Sur -280 Int. 18::CORANTIOQUIA	11.437
CONSORCIO AMBIENTAL ::8110327671::BELLO::ANTIOQUIA::AUTOPISTA MED- BOG KM 2,4::CORANTIOQUIA	1.576
Total general	65.662
GESTOR (Disposición)	KILOGRAMOS (Kg)
QUIMETALES::900409152::LA ESTRELLA::ANTIOQUIA::Carrera 50 No. 96A Sur -280 Int. 18::CORANTIOQUIA	101.544
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P::900024398::BELLO::ANTIOQUIA::KM 3 7 AUT MEDELLIN BOGOTA PAR INDUSTRIAL CROACIA::CORANTIOQUIA	58.483
CONSORCIO AMBIENTAL ::8110327671::BELLO::ANTIOQUIA::AUTOPISTA MED- BOG KM 2,4::CORANTIOQUIA	7.244
COAMBIENTAL ::8110327671::BURITICA::ANTIOQUIA::Vereda UNTI sector Guaimaro::CORANTIOQUIA	2.183
ACUMULADORES DE ORIENTE::811040768::BELLO::ANTIOQUIA::Kilómetro 3,5 de la autopista Medellín-Bogotá::CORANTIOQUIA	198
BIOLODOS DE OCCIDENTE S.A.S::9003114485::COPACABANA::ANTIOQUIA::Vered a Fontidueño km 5,5 autopista Medellín- Bogotá::CORANTIOQUIA	75
Total	169.726
Total general	268.292

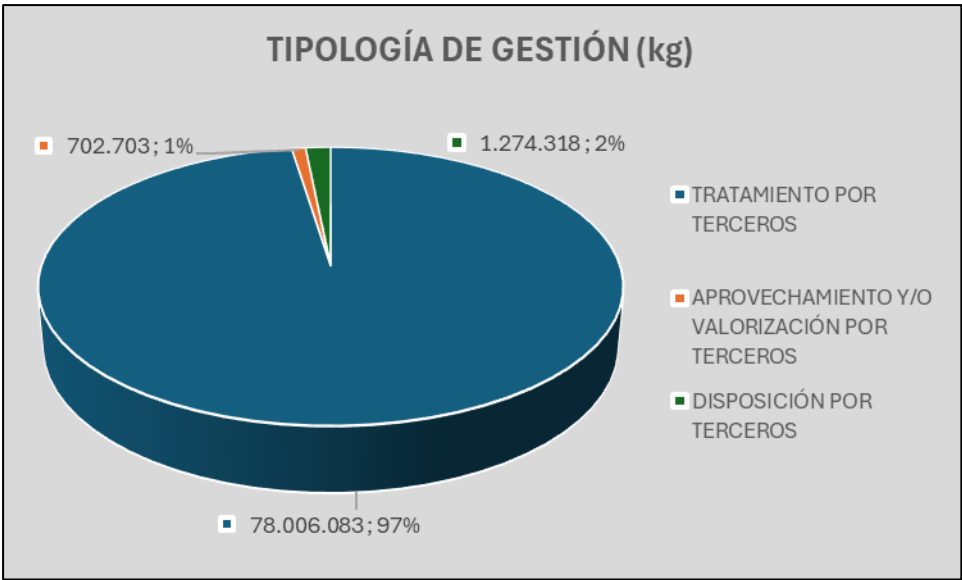
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 22 de 26

110-

3.6 GESTIÓN POR TIPOLOGÍA (APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN).

Del total de residuos peligrosos generados y reportados en el Registro de Generadores RESPEL del IDEAM para el periodo de balance 2023, se tiene por tipología de gestión, que la disposición final es la que reporta un mayor porcentaje, siendo casi el total de la generación con un 97,53%, siguiendo en segundo lugar el tratamiento con un 1.59% y en último lugar el aprovechamiento con un 0.88%; se tiene un incremento menor frente a otros modos de gestión de los RESPEL a diferencia de la disposición final; esto se puede apreciar en el siguiente gráfico.



4 Conclusiones:

- Se tienen 11 municipios que no reportaron información de generación de residuos peligrosos para el año de 2023, por lo que es pertinente encaminar acciones con el fin de verificar por parte de la Subdirección Ambiental con el acompañamiento de las territoriales respectivas y de las mismas administraciones municipales, si se tiene o no generadores de este tipo de residuos, como pueden ser los hospitales, talleres, empresas, sector comercial e institucional (incluido las mismas administraciones municipales). Estos son Armenia, Belmira, Caicedo, Campamento, Caramanta, Ebéjico, Montebello, Olaya, Pueblorrico, San José De La Montaña y Tarso.
- La territorial que más reporta generación de RESPEL es la de Zenufaná, puntualmente debido a las actividades relacionadas con el manejo de hidrocarburos, las cuales se realizan en Yondó y asociadas a la actividad económica 0610 - Extracción de petróleo crudo, representando el 96.47% del total

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

110-

de la jurisdicción para el 2023, no se refleja un cambio significativo respecto a informes previos, es decir se conservan las mismas tendencias generales.

- A la fecha del presente informe se evidencia un decrecimiento en más de 18.000 kilogramos frente a los reportados en el informe previo (Periodo de balance 2021).
- Las actividades productivas más representativas frente a la generación de residuos peligrosos en la jurisdicción y para el período de balance 2023 son 610-Extracción de petróleo crudo, 722-Extracción de oro y otros metales preciosos, 2011-Fabricación de sustancias y productos químicos básicos, 2432-Fundición de metales no ferrosos y 4210-Construcción de carreteras y vías de ferrocarril; frente a informes previos se tiene que las actividades de extracción de crudo conservan un primer lugar, sin embargo se evidencia que han incrementado en la presentación, actividades asociadas a actividades extractivas de metales (preciosos y no ferrosos) y ha bajado de lugar los relativo a actividades hospitalarias, lo cual se puede asumir a que se tuvo un pico derivado de la atención del COVID-19 entre 2020 y 2022. Se deberá validar lo relativo a las actividades 1084-Elaboración de comidas y platos preparados, 6120-Actividades de telecomunicaciones inalámbricas, 150-Explotación mixta (agrícola y pecuaria), dado que, si bien se relacionan, no reportan datos, es decir a los establecimientos respectivos, se les deberá solicitar ajuste o complemento de la información.
- Para el sector hospitalario y afines se tiene que las dos actividades más representativas son la 8610-Actividades de hospitales y clínicas, con internación y la 1011-Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.
- En lo que tiene que ver con las tipologías o corrientes de residuos peligrosos más abundantes en la jurisdicción, se tienen la A4060 - Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua, la cual en periodos anteriores era la que se ubicaba en cuarto nivel; le sigue la corriente, que paso del segundo lugar al primero; en segundo lugar se tiene la Y9- Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua, la cual era la número uno en periodos anteriores, que para 2021 estaba en el primer lugar.
- Para el sector salud y afines se tiene que las corrientes preponderantes son la Y1.2 - Desechos clínicos BIOSANITARIOS resultantes de la atención en salud en Hospitales, consultorios, clínicas y otros es la más preponderante, la cual viene siendo la más significativa comparado con los datos de 2021.
- El gestor con mayor cantidad de residuos registrado como aprovechados es

INDUSTRIA AMBIENTAL SAS, UBICADA EN Cartagena de Indias.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 24 de 26

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
null
110-IT2501-289
Fecha: 21-ene-2025 03:51 PM Pág. 26
Anexos: ninguno
Archivar en:
Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez
Favor citar este número al responder

110-

- Para el tratamiento se tiene que el mayor gestor es MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA, ubicada en Barrancabermeja, la cual se encarga de aportar la mayoría de lo relativo a tratamiento de residuos, en este caso provenientes del sector petrolero.
- En cuanto a la disposición final de residuos, el gestor preponderante es Operadores de Servicios de la Sierra S.A.S. E.S.P, con sede en Santa Marta.
- En cuanto a las tipologías de gestión se dividen en tres principales, que son aprovechamiento/valorización, tratamiento y disposición; de éstas el 97,53% pertenece a esta última; esto indica que se tiene un bajo aprovechamiento de residuos, lo cual debe promoverse para incrementar y estar acorde a la Política Nacional RESPEL y al plan Corporativo para este tema.
- Para la jurisdicción se tienen 6 gestores ubicados, de los cuales todos se asientan en la territorial Aburrá Norte; siendo QUIMETALES, el que más residuos gestiona residuos de los reportados para 2023.
- La mayoría de los residuos peligrosos generados en el periodo de balance, fueron gestionados con terceros autorizados en regiones por fuera de la jurisdicción de la Corporación, en especial en Santander, Bolívar, Magdalena y Área Metropolitana del Valle de Aburra.
- De los tipos de gestión empleados para los residuos peligrosos reportados, se tiene que la de mayor uso es la disposición final, con un 98.67%, estando muy por detrás el tratamiento y el aprovechamiento respectivamente.
- En general se puede apreciar que las tendencias no cambiaron significativamente, lo que más varía es la distribución de las actividades económicas y en menor medida las tipologías de residuos.

5 Recomendaciones:

- Realizar de manera anual un análisis de información relativa a los residuos peligrosos, tanto para gestores como generadores; es pertinente extraer la información en el tercer o cuarto trimestre de cada año posterior al periodo de balance; esto con el fin de tener una información más depurada. Sin embargo, para tener una mayor certeza se podría proponer hacer un informe al año, en los primeros meses de los dos periodos de balance posteriores, es decir en este caso se reportan datos de 2023, reportados hasta 2025.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 25 de 26

110-

- Establecer y fortalecer enlaces con las secretarías municipales de salud, la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, las secretarías de medio ambiente, UMATA, UGAM y las oficinas territoriales, con el fin de poder contar con bases de datos que incluyan los generadores, gestores.
- Es pertinente contactar a municipios que no presentan reportes de inscritos en las plataformas del IDEAM, con el fin promover una verificación de la tipología de establecimientos asentados en su jurisdicción.
- Es pertinente dar a conocer el presente informe a la Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial, así como a las oficinas territoriales, con el fin de que estas puedan tomar medidas respecto a los municipios que no reportan información; desde la Subdirección de Gestión Ambiental poder realizar el análisis de posibles inconsistencias de cantidades de residuos y terceros gestores, oficiar a los mismos y promover la depuración de las bases de datos respectivas, máxime que se tiene la migración a la plataforma del RETCE.
- Direccionar acciones para promover un incremento en el aprovechamiento de residuos peligrosos, así como su valorización; dado que el gran grueso se está manejando como disposición final, lo cual eventualmente se vuelve un pasivo ambiental para el territorio, ya que básicamente se cuenta con celdas de seguridad para “entierro” de los residuos.



ANDRÉS FELIPE MARTÍNEZ SIERRA
Profesional Especializado

Expediente: N/A
Horas visita: N/A
Horas informe: 20
Transporte: N/A
Requiere viáticos: N/A
Asignación: N/A
Anexo: N/A
Elaboró: Andrés Felipe Martínez Sierra
Revisó: Andrés Felipe Martínez Sierra,



Fecha de elaboración: 2025-01-21

NOTA: El presente informe no constituye decisión de fondo, frente a la solicitud del permiso, autorización, concesión o licencia ambiental requerida; por lo tanto, la implementación de obras o actividades en él recomendadas, no podrá realizarse hasta tanto no se haya expedido el respectivo acto administrativo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 26 de 26